



Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad Tecnológica  
Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.

## EDITORIAL

### Aplicaciones que destruyen los mensajes después de vistos.



Estamos acostumbrados a que lo que publicamos en internet permanezca ahí y sea público para quienes quieran consultarlo. ¿Cuántas veces nos hemos arrepentido de algún comentario o foto que hemos hecho pública y ya no tenemos la posibilidad de desaparecer?.

Pues rompiendo con esta idea, han aparecido y están ganando popularidad aplicaciones que dan a sus usuarios mayor privacidad pues destruyen sus mensajes.

Las aplicaciones **Snapchat** y **Blinkme** se destacan por no guardar las publicaciones de sus usuarios. Funcionan como un chat en el que los mensajes, imágenes o videos se autodestruyen en cuestión de segundos, según el tiempo de lectura que el remitente programe: 3, 6 o 10 segundos. Quien recibe el mensaje ve un pantallazo de este y a los segundos desaparece de su vista.

Este sistema de mensajería será útil para quienes quisieran que la información que comparten permanezca confidencial o quieran mantener su privacidad, por ejemplo, para compartir información de productos que aún no han sido presentados al público, datos de la empresa que no puedan ser divulgados o incluso para quienes les gusta mantener privacidad con su vida personal.

Resumen tomado de: CMI en Línea, 11 de abril de 2013.

URL: <http://www.cmi.com.co/?n=103498>

Comité Editorial:  
Carlos Alberto Vanegas,  
Sonia Alexandra Pinzón.

## Acreditación de programas de Pregrado (Factores de evaluación)

Un programa de alta calidad se reconoce porque permite al estudiante potenciar al máximo sus competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación.

### FACTOR ESTUDIANTES

#### CARACTERÍSTICA Nº 4. Mecanismos de selección e ingreso

Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.

#### Aspectos a evaluar:

- a) Mecanismos de ingreso que garanticen transparencia en la selección de los estudiantes.
- b) Estudiantes que ingresaron mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales, en los últimos cinco años.
- c) Existencia y utilización de sistemas y mecanismos de evaluación de los procesos de selección y admisión, y aplicación de los resultados de dicha evaluación.
- d) Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que amerite criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.

#### CARACTERÍSTICA Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional

El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.

#### Aspectos a evaluar:

- a) Políticas institucionales para la definición del número de estudiantes que se admiten al programa, acorde con el cuerpo docente, los recursos físicos y de apoyo académico disponibles.
- b) Apreciación de profesores y estudiantes del programa con respecto a la relación entre el número de admitidos, el cuerpo docente y los recursos académicos y físicos disponibles.
- c) Población de estudiantes que ingreso al programa en los últimos cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados).
- d) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar la utilización de escenarios de práctica requeridos para cumplir con los objetivos del programa.
- e) Evidenciar que los convenios de docencia – servicio se realizan a largo plazo y con IPS acreditadas o con Hospitales Universitarios y en ellos la dinámica interinstitucional denota equilibrio y reciprocidad.
- f) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar que la relación entre el número de estudiantes y la capacidad instalada de los escenarios de práctica (camas, docentes, tutores, investigadores, entre otros) es adecuada y suficiente.
- g) En los programas de salud, donde sea pertinente, evidenciar adecuadas rotaciones y entrenamiento médico. Los profesores-médicos que tienen a cargo los programas de docencia de servicio cuentan con el nivel de formación adecuado y la experiencia requerida.

#### CARACTERÍSTICA Nº 6. Participación en actividades de formación integral

El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial – incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.

Continúa al respaldo.....

## CONOZCAMOS NUESTROS PRINCIPIOS...

### Tecnología en Sistematización de Datos

#### Visión

El proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de Datos deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportados en el uso de las herramientas tecnológicas suficientes para mantenernos ubicados en la frontera del conocimiento de los sistemas modernos de procesamiento y transmisión de información

#### Misión

Formación de Tecnólogos íntegros, críticos e idóneos, altamente calificados en el área de los sistemas informáticos, capaces de identificarlos y mejorarlos empleando la ciencia y la tecnología para optimizar su funcionamiento.

### Ingeniería en Telemática

#### Visión:

El proyecto curricular de Ingeniería en Telemática deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportado en la capacidad de convertir sistemas convencionales de comunicaciones en otros que puedan calificarse de avanzados, tanto por sus características teleinformáticas actuales como por sus proyecciones de mejoramiento y crecimiento.

#### Misión:

La misión del Proyecto curricular de Ingeniería en Telemática constituye la formación de profesionales con un alto nivel académico e investigativo, humanamente formados, científicamente fundamentados y tecnológicamente calificados en el área de telemática, capaces de servir a la sociedad y dar soluciones convenientes a sus requerimientos y necesidades mediante la creación, desarrollo y adaptación de tecnologías, promoviendo el cambio y la innovación

**Aspectos a evaluar:**

- Políticas y estrategias definidas por el programa en materia de formación integral de los estudiantes.
- Apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, de acuerdo con la naturaleza y orientación de éste, para la participación en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyan a su formación integral.
- Estudiantes que participan efectivamente en grupos o centros de estudio, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial o en las demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el programa para contribuir a la formación integral.

**CARACTERÍSTICA Nº 7. Reglamentos estudiantil y académico**

La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación.

**Aspectos a evaluar:**

- Mecanismos utilizados para la divulgación del reglamento estudiantil y académico.
- Apreciación de estudiantes y profesores del programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico.
- Evidencias sobre la aplicación de las normas establecidas en los reglamentos estudiantil y académico para atender las situaciones presentadas con los estudiantes.
- Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la participación del estudiantado en los órganos de dirección del programa.
- Políticas y estrategias sobre estímulos académicos para los estudiantes. El programa tiene evidencias sobre la aplicación de estas políticas y estrategias.

**Resumen tomado de:** Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado (Enero de 2013) del Consejo Nacional de Acreditación. [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359\\_pregrado\\_2013.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf).

El proyecto curricular de **Sistematización de datos e Ingeniería en Telemática**, actualmente realiza las siguientes actividades de autoevaluación relacionadas con este factor:

a) Establecimiento de mecanismos y políticas para el seguimiento y control de la deserción y de la mortalidad académica.
b) Intensificación de jornadas de socialización de los diferentes grupos de investigación.
c) Realización de campañas de divulgación, conocimiento y apropiación del reglamento estudiantil.
d) Fortalecimiento en la divulgación de los servicios y actividades de bienestar universitario aprovechando los medios de comunicación propios de la Facultad y de la Universidad.
e) Fomentación de la participación de los estudiantes en actividades de formación integral.

**Píldora Tecnológica – escribir un correo electrónico**

El correo es la herramienta más utilizada en Internet, todos la utilizamos, sin embargo buena parte de los usuarios no la usan "bien".

Es muy fácil dar la impresión de manejar un negocio en forma desordenada, si no pone atención a los mensajes de correo que envía. Por ello es necesario enviarlos en forma profesional, y es sencillo siguiendo éstas recomendaciones:

- Asegúrese de utilizar la correcta gramática y estructura en el lenguaje. Utilice un corrector de ortografía (ya hasta los lectores en la Web lo incorporan en español).
- No utilice todas letras mayúsculas, genera el efecto de gritar.
- Fraccione su correo en párrafos para poder leer lógicamente. Antes de enviarlo, relea el mensaje a ver si responde a su necesidad.
- Escriba el **Asunto** en forma adecuada, de tal manera que resuma el contenido e incite a la acción.
- Utilice adecuadamente los campos de **Para**, **Copia** y **Copia Oculta**. El **Para** es para quien debe tomar acción, **la copia** es para estar enterados, y **la copia oculta** es para enterar a unos sin que otros conozcan sus datos de correo.
- Utilice una firma en su correo, que incluya su información de contacto.

# PareOreja

Dicen que....



- Se invita a participar a todos los estudiantes y docentes del Proyecto curricular, en los siguientes eventos que se realizarán en este mes:

**Próximo: 15 Mayo.**

Jornada Grupo de Investigación Orión. "Computación Ubicua: Una forma de estar en contacto". Inicio: 8:00 a.m. Auditorio Gustavo Caamaño.

**14, 15 y 16 de mayo**

Ciclo de conferencias sobre: Tecnología, Ecología, Medio ambiente y Transhumanismo. Doctor Jorge Riechmann. Auditorio Gustavo Caamaño.

- Los horarios de las monitorias en Programación y Ciencias básicas son:

- Monitora Diana Bohórquez (Programación) Martes 12 - 2pm / Sala 6 Bloque 13 piso 2).
- Monitor Jhon Fredy Puentes (Ciencias Básicas) Martes 12- 2pm / Sala 6 Bloque 13 piso 2

- La recepción de propuestas de Grado (Seminario de Investigación – Taller de Investigación) se realiza en las fechas 2 ,3 y 6 de mayo de 2013

SI QUIERES FORMAR PARTE DE LA ELABORACIÓN DE ESTE BOLETÍN PREGUNTA EN LA COORDINACIÓN DE LA CARRERA [tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co](mailto:tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co)